



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000122-01

Oferta de empleo público para 2024.

ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 14 DE MARZO DE 2024, POR EL QUE SE APRUEBA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, una vez superada la fase de negociación tal y como prevé el artículo 62.4 del referido texto, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de marzo de 2024, ha acordado la siguiente

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2024

1.- Seis plazas del Cuerpo de Oficial Administrativo, para su cobertura por oposición, tres plazas en turno libre y tres plazas en turno restringido para la promoción interna.

2.- Dos plazas del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos, para su cobertura por concurso-oposición, una plaza en turno libre y una plaza en turno restringido para la promoción interna.

En ejecución de dicho Acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.1 del citado Estatuto.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández